



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

l año 2025 pinta para ser histórico para los habitantes de la Ciudad de México (CDMX), pues tienen la posibilidad de participar hasta en cuatro procesos democráticos en el mismo año.

Así lo indicó en entrevista con Reporte Índigo, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quien sostiene que la capital pasó de ser una entidad donde sus habitantes no podían elegir a sus gobernantes, a ser uno de los estados donde tienen más posibilidad de incidir en la política.

"Nos encontramos en un panorama donde la Ciudad de México dio la vuelta y somos la entidad donde más tenemos la opción de decidir por quienes ocupan cargos públicos", aseguró la consejera presidenta.

Esto, porque en este 2025 habrá consulta de Presupuesto Participativo, Consulta de Pueblos y Barrios, así como elección de Los capitalinos podrán participar en cuatro procesos democráticos en 2025, lo que representa la primera vez que podrán ejercer su poder de decidir en ámbitos como la elección de jueces magistrados

Integrantes del Poder Judicial a nivel federal y local.

Sin embargo, es importante recordar que antes de la reforma política de 1987, los habitantes de la Ciudad de México no participaban en elecciones para elegir a representantes populares.

Y, en 1997, fue la primera vez que los habitantes de la capital eligieron a un jefe de Gobierno.

IECM se prepara

El pasado 11 de septiembre fue aprobada a nivel federal la Reforma Judicial, mientras que a nivel local, el 23 de diciembre. Dicha reforma estipula que la ciudadanía elegirá por voto directo a jueces, magistrados e integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Avendaño Durán explicó que, desde entonces, el IECM se ha preparado para organizar la elección judicial a nivel local y cumplir con sus otras obligaciones.

Por ejemplo, puntualizó que uno de los primeros preparativos fue aplazar la jornada de consulta de Presupuesto Participativo para el segundo semestre del año, debido a que la elección de representantes del Poder Judicial será el domingo 1 de junio, misma fecha que se pensaba hacer la jornada del recurso ciudadano.

"Está corriendo la etapa de difusión, con la convocatoria invitando a la ciudadanía a que se reúnan, a que platiquen, a que vean que es lo que falta en su comunidad y presentar proyectos para mejorarla", detalló.

También, comentó la representante de la autoridad electoral, se inició con el proceso para la consulta a pueblos y barrios originarios, donde decidirán proyectos para el mejoramiento de sus localidades. Avendaño Durán refirió que este proceso es diferente al del Presupuesto Participativo porque los pueblos organizan sus propias asambleas y definen el método para elegir proyectos.

Sobre la elección judicial, Avendaño Durán comentó que el 26 de diciembre el Instituto dio por iniciado el proceso de elección de integrantes del Poder Judicial.

Igualmente, informó la con-

Para realizar la elección judicial el IECM tuvo que realizar cálculos, agregar más boletas, y ejecutar acciones para coordinarse con el INE para la ubicación de las casillas



Los ejercicios democráticos de la CDMX en 2025 son la elección de integrantes del Poder Judicial a nivel local y federal; la consulta de Presupuesto Participativo y la consulta a Pueblos y Barrios originarios

sejera presidenta, se realizaron los ajustes a los cálculos presupuestales para poder organizar la elección.

"Tuvimos que agregar esos cálculos, más boletas, también tenemos que tomar acciones para coordinarnos con el Instituto Nacional Electoral (INE), ponernos de acuerdo con ellos para las boletas, donde van a estar las casillas", declaró.

Por lo anterior, Avendaño Durán reiteró que el 2025 será muy importante porque, por primera vez, la ciudadanía capitalina participará en cuatro procesos democráticos en un mismo año.

Promueven participación en universidades

El IECM realiza conferencias en diversos planteles universitarios para promover las herramientas esenciales de participación ciudadana y que la comunidad escolar pueda ejercer su derecho a la participación activa.

Lo anterior como parte de su

Estrategia de Vinculación con Instituciones de Educación Superior 2025.

A través de un comunicado, el IECM informó que la Estrategia tiene como principal objetivo fomentar el interés de las juventudes y generar una mayor conciencia sobre los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana disponibles en la Ciudad de México.

Igualmente, informó la autoridad, se busca que la comunidad escolar se dé cuenta de la importancia de la participación ciudadana en la cultura democrática.

"En este sentido, dos de los principales temas de atención serán la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, cuya organización está a cargo del IECM, así como la promoción de la observación electoral en el ámbito local para ambos procesos", señaló el órgano electoral.

También se dio a conocer que lleva a cabo el ciclo de conferencias "Cómo realizar y registrar un proyecto de Presupuesto Participativo", en diferentes planteles educativos, donde se explica cómo las personas pueden activar este mecanismo de participación ciudadana, con la finalidad de que las comunidades universitarias cuenten con los elementos necesarios para ejercer sus derechos.

Y, finalmente, el IECM indicó que se ha fortalecido una alianza estratégica con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, que en la Ciudad de México agrupa a más de 20 casas de estudio tanto públicas como privadas, entre ellas cuatro Centros de Investigación.

Patricia Avendaño Durán Consejera presidenta IECM

públicos"

donde la Ciudad

de México dio la

la entidad donde

opción de decidir

más tenemos la

por quienes

ocupan cargos

vuelta y somos